

BASES DE LA CONVOCATORIA STARTUP SUMMIT

1. Antecedentes

Alianza para el Emprendimiento e Innovación es una red de actores que articula servicios de apoyo a emprendedores en instituciones públicas, empresas privadas y la academia.

Esta convocatoria de asesoría y soporte forma parte de las áreas de apoyo y desarrollo del ecosistema de emprendimiento e innovación. El objetivo es identificar y reconocer productos y servicios de emprendedores ecuatorianos con alto grado de innovación.

Grupo Ekos tiene más de dos décadas de experiencia brindando información especializada e innovadora para el desarrollo empresarial. Busca entregar información y soluciones diferenciadas y de alto valor a los empresarios de Ecuador mediante sus revistas de negocios y eventos especializados. Su principal enfoque y audiencia son los CEO y altos ejecutivos de las empresas más grandes y destacadas que operan en Ecuador.

2. Objetivo de la convocatoria

El principal objetivo de la convocatoria es identificar y reconocer a los mejores emprendedores que generen impacto en el país, logrando el primer acercamiento con el ecosistema, en las siguientes industrias:

- Industria y Manufactura
- Alimentos
- Energía y Minas
- Desarrollo Sostenible
- Tecnología
- Farmacéutica

La convocatoria busca ser la plataforma en donde se puedan encontrar emprendedores que puedan cambiar el mundo.

3. ¿Quiénes pueden aplicar?

- Personas naturales mayores de 18 años de edad o personas jurídicas, nacionales o extranjeras con residencia permanente en el Ecuador.
- Equipos de trabajo que tengan la capacidad instalada de desarrollar y posicionar el proyecto

- Empresas con menos de 5 años de vida y/o menos de 10 millones de dólares en ventas.

4. Causales de rechazo de la postulación

- No entregar la información solicitada dentro de los plazos establecidos para la convocatoria.
- Haber remitido información falsa o adulterada total o parcialmente.
- No cumplir los plazos establecidos para la convocatoria.
- Llenar de manera incompleta o inadecuada la información solicitada en la convocatoria.
- Que la propuesta no esté alineada a la convocatoria (categorías).
- No cumplir con los requisitos para postulación establecidos (tanto para persona natural como jurídica).
- Postular un proyecto que se encuentre en idea
- Que el producto postulado sea propiedad de alguien más.

5. Fechas y postulación

Para obtener toda la información de la convocatoria, deberán ingresar a la página web <https://cumbre.ekosnegocios.com>

El periodo de postulación se inicia desde las 17h00 horas del 14 de agosto hasta las 23h59 horas del 30 de septiembre de 2018.

Los participantes deberán crear un usuario y contraseña con la que podrán tener acceso al formulario de postulación en <https://gust.com/programs/ekos-startup-challenge>. Para que la postulación esté completa deberán contestar el formulario presente en la plataforma y subir los siguientes documentos a la plataforma:

En el caso de **personas naturales** se deberá anexar:

- Perfil del proyecto en base al formato alojado en el link de la postulación
- Copia de Cédula del representante de la postulación o Copia del RUC

En el caso de ser **personas jurídicas**, deberán anexar:

- Perfil del proyecto en base al formato alojado al formato alojado en el link de la postulación
- Copia del RUC

7. Etapas del proceso

Una vez cerrada la convocatoria, los postulantes pasarán por tres etapas para identificar a las mejores propuestas.

7.1 Primera fase: Validación de participación y selección de las mejores propuestas.

El comité inicial, conformado por tres delegados de Alianza para el Emprendimiento e Innovación y tres delegados de EKOS, verificará el perfil del postulante y el cumplimiento de los requisitos.

Criterios de la Primera Fase

Los proyectos postulados serán evaluados según los siguientes factores:

Criterios de Evaluación:

- Explicación del producto. – La descripción del producto debe ser de adecuada, clara y precisa.
- Encaje de Mercado. - El producto propuesto soluciona una necesidad de mercado (determinadas en objetivo de la convocatoria).
- Perfil del postulante. – basándose en su experiencia o estudios y capacidad de producción.
- No estar inmerso en criterios de rechazo.

Pasaran a esta etapa los 50 mejores proyectos

7.2 Segunda fase: Presentación del Elevator Pitch (presentación efectiva) y elección de 25 finalistas.

Las propuestas que hayan pasado el primer filtro generarán un video con el pitch de cada proyecto, según las instrucciones que se comunicaran a los semifinalistas, este video se difundirá por 15 días y finalmente serán presentadas ante el comité técnico conformado por delegados de la AEI y Ekos, quienes evaluarán la postulación de productos según los criterios de evaluación de las bases.

Criterios Segunda Fase

Los proyectos postulados serán evaluados según los siguientes factores:

- Innovación del producto.- Grado de innovación del producto.
- Modelo de Negocio.- Que el emprendedor trabaje para cumplir su propuesta de valor.
- Manejo de Elevator Pitch (Presentación Efectiva).- Manejo de tiempo, claridad al exponer la propuesta de valor y la problemática a resolver
- Potencial de crecimiento.- Escalabilidad del proyecto
- Numero de share's y like's del video difundido al publico

7.3 Speed Mentoring: Jornada presencial en la ciudad de Quito en donde se generará la metodología Speed Mentoring para pulir a los finalistas, previo al Startup Summit en la cumbre empresarial de Ekos, en este espacio se

generará una ronda de mentorías con varios mentores de la red AEI, quienes darán feedback a los emprendedores en búsqueda de que los proyectos estén pulidos para el Summit.

7.4 Tercera fase: Presentación Elevator Pitch (Presentación Efectiva) y selección de ganadores Startup Summit – Cumbre Empresarial Ekos.

Aquellos que pasen del segundo filtro (25 Emprendedores) tendrán la oportunidad de presentar sus propuestas (presentación efectiva) ante el comité de evaluación final en la Cumbre Empresarial. Este estará conformado por representantes de las empresas aliadas participantes quienes seleccionarán a los mejores proyectos.

Criterios Tercera Fase

- Innovación del producto.- Grado de innovación del producto.
- Modelo de Negocio.- Que el emprendedor trabaje para cumplir su propuesta de valor.
- Manejo de Elevator Pitch (Presentación Efectiva).- Manejo de tiempo, claridad al exponer la propuesta de valor y la problemática a resolver
- Potencial de crecimiento.- Escalabilidad del proyecto
- Votación Publico del Summit

Pasaran al comité final, el mejor por cada categoría en donde un comité seleccionara los 3 primero lugares.

8. Notificación

Se notificará hasta el 02 de octubre a los emprendedores seleccionados mediante correo electrónico.

9. Fechas y postulación

El periodo de postulación se inicia el 14 de agosto hasta el 30 de septiembre del 2018.

10. Cronograma del proceso

Las fechas a considerar en la presente convocatoria son las siguientes:

ACTIVIDADES	FECHAS
Lanzamiento de la convocatoria	14 de agosto
Convocatoria Abierta / Recepción de propuestas	Desde el 14 de agosto al 30 de Septiembre
Evento de Sensibilización Guayaquil	05 y 06 de Septiembre
Evento de Sensibilización Manta	11 de Septiembre
Evento de Sensibilización Cuenca	13 de Septiembre

Evento de Sensibilización Quito	20 de Septiembre
Cierre Convocatoria	30 de Septiembre
Comité de Selección de Postulaciones	01 de Octubre
Comunicado a los emprendedores Semifinalistas	02 de Octubre
Segunda Fase: Difusión de Video Elevator Pitch (Presentación Efectiva)	05 Octubre – 24 Octubre
Envío de video en la plataforma	07 de Octubre
Comité de Selección 2da fase	26 Octubre
Comunicado a los emprendedores Finalistas	29 Octubre
Speed Mentoring	07 Noviembre
Tercera Fase: Presentación Efectiva en la Cumbre Empresarial Ekos (Startup Summit)	13 y 14 de Noviembre

11. Premio

Aliado	Premio
AEI - Mentorías	Los 6 ganadores (por categoría) tendrán acceso a un circuito de mentorías
Ekos - Publicación	Generará una publicación a los 6 ganadores (por categoría)
Ekos – Premio en Efectivo	<p>Premio en Efectivo al 1er lugar de la convocatoria</p> <p>* El premio en efectivo se desembolsará a través de un proceso de incubación</p> <p>* AEI se encargará de dar seguimiento al destino de los fondos (Procurar que sea para el desarrollo del proyecto)</p>

Organizan:

